

INFORME DE GERENCIA

Marzo 31 del año 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AGENCIA OPERADORA TURISTICA SALGADO & MEJIA AOTSALMEJ S.A.

Puerto Ayora

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001. Someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en **AGENCIA OPERADORA TURISTICA SALGADO & MEJIA AOTSALMEJ S.A.**, por el Ejercicio Económico del 2016.

Durante el ejercicio 2016, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,



SALGADO MEJIA LUIS ALFREDO
GERENTE GENERAL